



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**  
República Dominicana

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**"LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL"**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
PARA EVENTO "LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL")**

**13 de abril de 2023**



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL"

### 1. JUSTIFICACIÓN

El Observatorio del Poder Judicial es un espacio abierto y colaborativo de investigación creado por el Poder Judicial de la República Dominicana, con el objetivo de promover el intercambio y difusión de conocimientos con miras a mejorar la eficiencia y calidad del sistema judicial dominicano.

En esta índole, cumpliendo con los principios rectores de colaboración y transparencia, se plantea la necesidad de realizar un encuentro con la participación de miembros rectores del Poder Judicial, la comunidad jurídica, la academia e instituciones públicas y privadas, con la finalidad de presentar y poner a disposición del público en general esta herramienta de que permitirá contribuir a desarrollo del conocimiento jurídico, incrementar el fortalecimiento institucional y fomentar la participación ciudadana.

### 2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, que fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, que deseen participar en la contratación de los servicios de un salón y A&B para la celebración del "Lanzamiento del Observatorio del Poder Judicial" en un hotel de la provincia Distrito Nacional, en el marco de Visión Justicia 20-24.

### 3. FUENTE DE RECURSOS

La fuente de los recursos está contenido el presupuesto aprobado por Consejo de Poder Judicial para el año 2023, como consta en la certificación de disponibilidad financiera por la suma de cuatrocientos mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$400,000.00)



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
"LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL"

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS

Se requiere el servicio de suministro A&B con las siguientes características:

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
El evento será realizado el jueves 25 de mayo.	<p>Un (1) refrigerio para 100 personas para distribuir en el salón contratado, desde las 9:00 a.m. hasta las 11:15 a.m. con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detalles de refrigerios: Refrigerio permanente para 100 personas: -4 variedades de bocadillos -Estación líquida permanente: Café, té, leche entera, leche de almendra y jugos naturales<ul style="list-style-type: none"><li>• Postres</li></ul></li></ul> <p>-2 variedades</p> <p>Detalles de salón:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se requiere un (1) salón, cerrado, con aire acondicionado, acústica adecuada, seguridad, capacidad para 100 personas en montaje tipo auditorio.</li><li>• Un salón adicional para reuniones durante el evento</li><li>• Una habitación sencilla (day use)</li><li>• Una tarima</li><li>• Una mesa para registro para dos (2) personas</li><li>• Dos (2) mesas para equipo técnico</li><li>• Mesas, sillas, cristalería, cubertería, servilleta de tela y servicios de camareros.</li><li>• Wifi abierto (capacidad 200MB/50MB)</li><li>• Plantas ornamentales para ambientación del salón.</li><li>• Disponibilidad de estacionamientos sin costo adicional y/o disponibilidad de valet parking, para todos los asistentes al evento</li></ul>



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL"

### 5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA

La actividad se efectuará el jueves 25 de mayo, en horario de 9:00 a.m. a 11:15 a.m.

### 6. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

- 1) Formulario de presentación de oferta, contentivo de la propuesta de menú y descripción de las facilidades conforme a lo indicado en el apartado 4 de estas especificaciones.
- 2) Formulario de Oferta Económica.
- 3) Formulario de Información del Oferente
- 4) Registro de Proveedor del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, que regulan la actividad contractual.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

### 8. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará acorde a las especificaciones indicadas por el área requirente, a un único oferente. Si se evalúa cumple/no cumple, se adjudicará a la (s) oferta (s) más económica (s) de las habilitadas técnicamente.



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**"LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO DEL PODER JUDICIAL"**

**9. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO**

La condición de pago establecida es de crédito a 30 días luego de haber depositado la factura con número de comprobante fiscal y recepción conforme del servicio.

Firmas:

**José E. Mateo B.**

Analista Senior de la Gerencia de  
Políticas Públicas

**Rosaura Quiñones Q.**

Directora de Dirección de Análisis y  
Políticas Públicas